

OBSERVATORIO DE LIBERTAD ACADÉMICA

NOTA DE PRENSA N° 237

30 de marzo de 2025



Galería de Imágenes





Unión Europea y Erasmus+ vs. libertad académica en Cuba

Fecha de lanzamiento: 30 de marzo de 2025

El 28 de marzo pasado, el Sr. Pablo Benítez, Ministro Consejero, Jefe de la Sección Política, Información y Prensa de la Delegación de la Unión Europea en Cuba , y la Sra. Chiarantonina Poma, Agregada y Punto Focal Erasmus+ de la Delegación de la UE, visitaron la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (UCLV).

En representación de la entidad internacional, se interesaron por el estado de las relaciones sostenidas con esta casa de altos estudios. A la par, valoraron la ampliación de la cooperación en materia de movilidad y becas.

La Unión Europea, afianza mediante las becas Erasmus+ la calidad de sus relaciones de intercambio con la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Esta institución cubana, es célebre por los numerosos episodios de violencia académica allí acaecidos, y

avalados por la directiva del centro de Educación Superior. (Foto tomada del perfil de Facebook de Nosley Pérez).

"Durante el encuentro, se intercambió sobre oportunidades de colaboración, se presentaron los principales resultados de nuestra universidad y su participación en proyectos con la Unión Europea. Además, los representantes de la UE presentaron el programa Erasmus+ , destacando sus beneficios para la movilidad académica y la cooperación interuniversitaria", destacó en su perfil de Facebook Nosley Pérez, por la parte cubana .

Las relaciones entre la UCLV y la Unión Europea tienen larga data, mas presentaron acaso su punto de mayor fortalecimiento en noviembre de 2019, cuando la segunda cofinanció el Proyecto "Fortalecimiento de universidades y centros de investigación en fuentes renovables de energía" (Conectando Conocimiento).

De acuerdo con la propia web de la UE , este programa estaba compuesto por una serie de actividades destinadas a fortalecer "el accionar del Grupo de universidades coordinador de la respuesta a las necesidades de Investigación+Desarrollo+innovación (I+D+i) y académicas para la implementación de la política para las Fuentes Renovables de Energía y la Eficiencia Energética en el país; reforzar la transferencia de conocimiento entre las universidades y hacia la sociedad en cooperación con redes académicas internacionales, y fortalecer la relación universidad-empresa en términos de transferencia de tecnología e innovación, todo ello en asociación con universidades latinoamericanas y europeas".

Como parte de este proyecto, la UE donó 18 millones de dólares al Gobierno cubano, de los cuales, la UCLV obtuvo 3 millones. El resto de la financiación, estuvo a cargo de la Embajada de Reino Unido, la Universidad Libre de Bruselas y el propio MES, que aportaron en conjunto 344 mil euros. (Foto tomada de la web de la UE).

Todo ello, como parte del Programa de "Apoyo a la política de energía de Cuba", para el que la UE entregó 18 millones de euros al Gobierno cubano. De ellos, la UCLV recibió tres millones netos.

En 2022, la UE extendió por tres años el Programa Indicativo Plurianual (PIP) para Cuba, implementado en 2021 también a través de la UCLV, y mediante el cual el Estado cubano recibió una donación de 91 millones de euros. El nuevo período de cooperación, significó un monto idéntico de financiación que, bajo una excusa académica, fue a parar a las arcas del estatales.

Para 2021, el Observatorio Cubano de Derechos Humanos denunció públicamente el financiamiento de la UE a la universidad villaclareña que, según los registros más recientes

de OLA , se ubica en el puesto número cuatro respecto a las violaciones de la libertad académica en Cuba.

“Vistos estos datos, mostramos nuestra preocupación por la transferencia de recursos financieros de la UE a organismos estatales cubanos y a entidades abiertamente represivas. Es decepcionante que ninguno de los fondos europeos para Cuba haya sido utilizado en programas de promoción y defensa de los derechos civiles y políticos y la democracia”, expresa el comunicado de dicha organización de la sociedad civil, luego de revisar récords públicos del bloque comunitario.

Casi inmediatamente, la UE se desmarcó de las acusaciones, alegando que se trataba de un proyecto universitario como cualquier otro y que, en el caso de Cuba, se monitoreaba escrupulosamente el destino de los fondos.

“Hay un programa específico sobre fuentes renovables y eficiencia energética con el objetivo de avanzar en investigación aplicada en el ámbito de las energías renovables a través de un consorcio de universidades cubanas, liderado en Cuba por la UCLV y vinculado a instituciones académicas de la UE”, declaró Peter Sótano, portavoz del alto representante de la UE para la Política Exterior, Josep Borrell .

Luego de este incidente, la cooperación entre el bloque comunitario y la universidad cubana se mantuvo sin incidencias reseñables hasta este momento, en que ha adquirido públicamente nuevos bríos. La muestra de ello es que, esta vez, se promueven además las potencialidades de Erasmus+ , principal programa de intercambio académico de la UE.

Erasmus es un plan de enseñanza implementado en la Unión Europea desde 1987, y mediante el cual se buscaba la educación transfronteriza a nivel superior a partir de la movilidad de estudiantes y la cooperación entre universidades, haciendo que el continente contribuyera como un bloque en la educación del ciudadano europeo del siglo XXI.

En la actualidad, este programa ha extendido sus miras fuera de Europa, ampliándose más allá del nivel superior de enseñanza, así como "la formación de jóvenes y el deporte". De esta manera, estudiantes y profesores de distintos países pueden realizar pasantías académicas en la comunidad europea.

Vale destacar que, de acuerdo con la página web de la UE , "En esta segunda fase, el programa se centra en cuatro prioridades generales: apoyando la transición verde; abordar la transformación digital; promover la inclusión social y la diversidad y fomentar una mayor participación en la vida democrática, los valores comunes y el compromiso cívico".

Todo ello, nos permite cuestionar una vez más la alianza con la UCLV, en cuyas dependencias este observatorio ha documentado un total de 29 episodios de violación a la libertad académica, circunscritos a la negación del derecho a la libertad de expresión, opinión y acceso a la Información; la autonomía universitaria y a la educación, entre otros.

Entre las principales víctimas de violencia docente se encuentran la estudiante de Periodismo Karla María Pérez González , expulsada en 2017; los hermanos Dalila y Leonardo Rodríguez González , profesores de las facultades de Humanidades y Construcciones respectivamente; el docente Gustavo Pérez Silverio , perteneciente a la facultad de Filosofía; y el maestro Maykel Hernández Aro , de la carrera de Ingeniería Agrónoma; por solo citar algunos.

Todos ellos enfrentaron la censura de sus ideas, así como la defenestración política y moral ante su claustro docente, además de las presiones de la Seguridad del Estado, organismo represor con potestad tácita para infundir el terror al interior del campus universitario.

Ante esta situación, el Observatorio de Libertad Académica denuncia la complicidad entre la Unión Europea y la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Desoyendo los reclamos de la sociedad civil cubana, el bloque europeo fortalece su alianza con la casa de altos estudios cubana, en un nuevo episodio de validación académica internacional de la misma.

De esta manera, la entidad europea asume como válidos los estándares de la UCLV, en franca contradicción con el paradigma democrático y humanista que suscribe nominalmente. Las numerosas violaciones a la libertad académica cometidas en la universidad villaclareña son de todo punto inconsistentes con la misión social de la UE y, por ende, con el programa Erasmus+.

Conminamos a esta entidad internacional a acogerse a sus preceptos fundadores, distanciándose del actuar represivo del centro docente cubano. Entendemos que tal muestra de respeto a las víctimas de represión académica en Cuba, entre las cuales se encuentran ex becarios Erasmus+, contribuiría a exponer internacionalmente la precaria condición de la libertad de cátedra en la Isla, donde se criminaliza el pensamiento crítico bajo la impunidad que normalizan los socios académicos garantizados por la Unión Europea.

<https://www.olacademica.org>

Fuente: <https://www.olacademica.org/legacy/nota-de-prensa-237.html>